

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ NAVAS N° 23 Y C/ SARABIA (BARRIO DE SAN MATIAS, GRANADA)

M<sup>a</sup> ISABEL MANCILLA CABELLO  
JULIO M. ROMÁN PUNZÓN

**Resumen:** En esta intervención se han identificado un posible espacio doméstico de época medieval con un pavimento de cal grasa (reformado posteriormente); una gran estancia de funcionalidad desconocida de época moderna; parte de la red de saneamiento y pavimento original del inmueble del siglo XIX de Calle Navas; y demás estructuras de los establecimientos que han existido en la planta baja de ambos edificios en el siglo XX.

**Abstract:** Several structures have been documented during the archaeological works in this place. A probable domestic space from medieval time with a greasy lime pavement (lately reformed); a big room from modern time which functionality is unknown; part of the cleaning network and original pavement of the building from XIX century of Navas Street; and the other structures of the establishments that have existed in the ground floor of both buildings during XX century.

## INTRODUCCIÓN

Entre los días 13 y 15 de septiembre de 2004 se lleva a cabo la intervención arqueológica preventiva mediante sondeos en el citado

solar con motivo del proyecto de rehabilitación de un edificio de siete viviendas y bajos comerciales.

La planta baja del edificio se hallaba entre los 681,61 y 681,26 m.s.n.m. Los dos sondeos, uno de 1 m x 1,5 m (en la zona donde se ubicaría el ascensor) y el otro, de 1 m x 3,70 m (en la zona próxima a C/ Navas), se plantearon siguiendo las medidas de seguridad, más aún teniendo en cuenta el mal estado del edificio y la cantidad de puntales existentes en su interior los cuales condicionaron, junto a la presencia de un pequeño sótano en el inmueble de Calle Sarabia, el tamaño de los sondeos planteados.

En las tareas arqueológicas colaboró Francisca Cardona López, estudiante de Historia de la Universidad de Granada.

Con posterioridad se llevó a cabo el seguimiento arqueológico de las obras de refuerzo de la estructura. Concretamente se controló la apertura manual de las diferentes zapatas en las que iban colocadas las placas de anclaje (450x450x35).

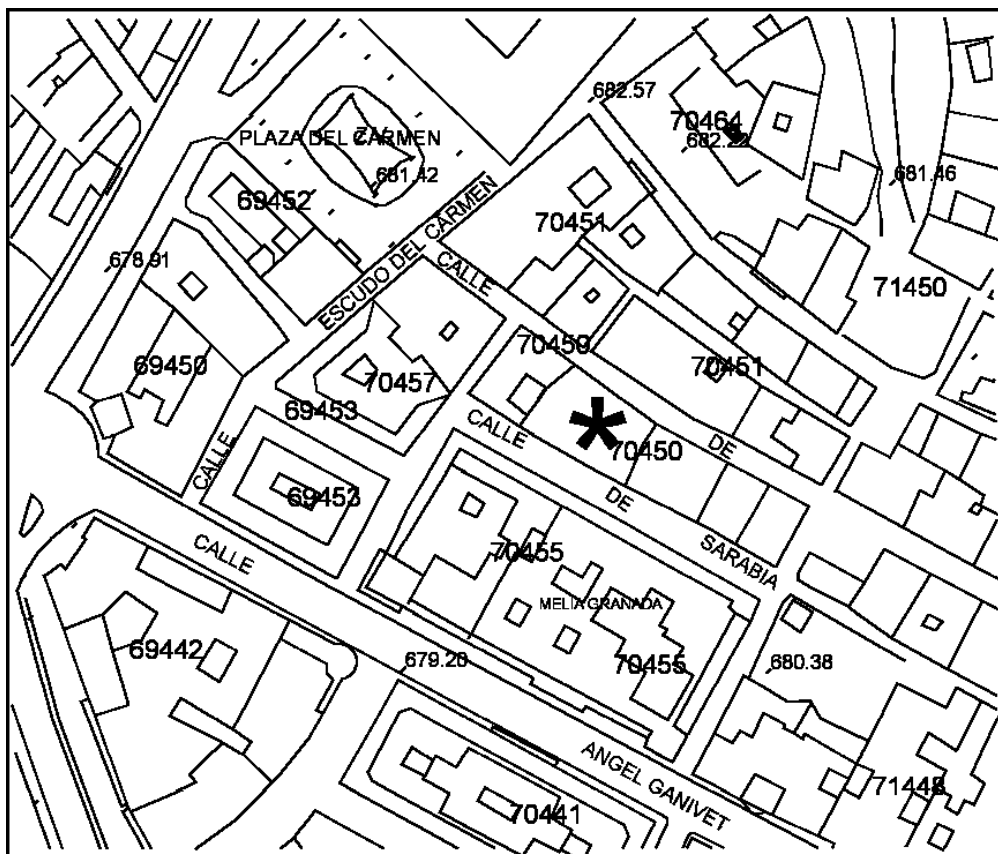


Figura 1. Ubicación de la intervención.

## SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Éste se halla ubicado en el llamado barrio de San Matías. Limita al norte con la calle Navas, al sur con la calle Sarabia, y al este y al oeste con otros edificios (fig. 1). Se trata, según la tipología histórica, de un inmueble de renta del último tercio del siglo XIX (1). Según su ficha, es un ejemplo de arquitectura culta o popular que por su grado de coherencia arquitectónica, compositiva, etnográfica y, en menor grado, tipológica informa de la cualidad general del patrimonio edificado, es decir, es expresión de la cultura arquitectónica tradicional colaborando así en la caracterización de la ciudad histórica como un conjunto de interés cultural.

El edificio presenta trasera a calle Sarabia y fachada a Navas, la cual está regularizada en tres calles y jerarquizada en plantas siendo la segunda la principal. Tiene tres huecos abalconados por planta, todos recercados con molduras acanaladas. El hueco central de la segunda dispone de cierre de madera acristalado. Bajo las losas de los balcones de la segunda y tercera plantas se hallan ménsulas con decoración de hojas de acanto. El inmueble presenta cornisa de remate con alero de sencillos canes de madera y cubierta de teja curva, carpintería de madera original, cerrajería de interés, revestimiento en tonos blanco y verde en la segunda y tercera plantas y sillares de revoco escalonados en las medianeras. Toda la planta baja ha sido muy modificada por los comercios (2).

## EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

Este solar se ubica en una zona privilegiada de la ciudad; entre la colina del Mauror y la Vega, ante lo cual no es de extrañar que tenga una ocupación continuada desde la Antigüedad, tal y como reflejan las distintas intervenciones que se han realizado en el entorno. Concretamente, en los solares nº 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la calle San Matías (CASADO *et alli*, 1995) se encontraron restos de una posible área de necrópolis romana. En una excavación más reciente realizada en calle Varela esquina San Antonio, se documentaron niveles del Ibérico Reciente y un vertedero de material de construcción romano sobre el geológico (BORDES y RODRÍGUEZ, 2002). En la cercana calle Piedra Santa en los números 15 y 17 aparecieron estructuras que su excavador relaciona con otras aparecidas en su entorno y que formarían parte de una villa romana (RODRÍGUEZ, 2003).

La ocupación medieval más antigua documentada en la zona se remonta al siglo XI, momento al que corresponden, por un lado, los restos del alfar aparecidos en la Casa de los Tiros (LÓPEZ, 1995), y por otro, en los números 15 y 17 de la Calle Piedra Santa, parte de un patio y la crujía norte de una casa construida en el segundo cuarto del siglo XI y que se mantuvo hasta el siglo XV experimentando algunas reformas como la construcción de un estanque de ladrillos (RODRÍGUEZ, 2003). A estas evidencias se unen las estructuras aparecidas en el número 7 de la misma calle pertenecientes a un pilar de ladrillos asociado a un pavimento de cal grasa que posiblemente formaran parte un espacio doméstico (MANCILLA y RIVAS, 2006).

En cuanto a la evolución urbanística de la zona para este momento, por ahora no se tienen más que datos puntuales resultado de diferentes intervenciones. No obstante, será a partir del siglo XIII

cuando tiene lugar el máximo desarrollo apareciendo, entre otros barrios, el de *al-Gor'y*, al que pertenecería el espacio que ocupa actualmente nuestro solar. Éste estaba ubicado en la orilla izquierda del Darro y se extendía por la parte occidental del sector de la medina. Comprendía casi todo el casco urbano asignado a la vieja colación de San Matías, cuyo centro radica en la *zanaqat al-Gor'yi*, hoy calle Navas(3) (SECO DE LUCENA, 1975, 93). Estaría delimitado al este y al norte por el barrio de la Antequeruela y la colación de Santa Escolástica, al sur por el barrio de *Bab al-Tawwabin*, y al oeste, por el río, quedando envuelta por el trazado de la muralla que Seco de Lucena denomina Cerca exterior de Poniente y por la Cerca sur. A través del puente de *al-Dabbagin* (de los Curtidores) se comunicaban con el barrio contiguo de la orilla derecha del río. La principal mezquita del barrio (*Yami Ibrahim*) estuvo situada en la calle de *al-Gor'y*, en el número 19 de la calle Navas. La planta era cuadrada y medía 12 por 11 varas castellanas. En la misma calle existió otra cuyo nombre transcribieron los cristianos por Almará. En el barrio, aunque no se sabe la localización exacta, hubo también una rábita que los cristianos llamaron Notez. Además de la vía principal del barrio (*zanaqat al-Gor'y*), se conoce el nombre de otra calle que corría paralela a la muralla que lindaba con el Monasterio de Santa Cruz, enclavado al otro lado de dicho muro, en el vecino arrabal de *al-Fajjarin* (SECO DE LUCENA, 1975, 94).

Con la llegada de los cristianos, y principalmente en el siglo XVI esta zona sufre una importante remodelación que transforma definitivamente la trama urbanística islámica, por ejemplo se abre la calle San Matías y se crea un espacio abierto y amplio ocupado hoy por la Plaza del Campillo. La primera iglesia de San Matías establecida de forma temporal en la mezquita del barrio consagrada en 1501, se abandona en 1527 para trasladarla al nuevo edificio construido en la recién creada calle donde permanece actualmente (SECO DE LUCENA, 1975, p.94). La importancia de la calle San Matías queda atestiguada por el establecimiento de, tanto en ella como en la zona de Santa Escolástica, "*gente principal y noble y muchos mercaderes y gente rica*" (BOSQUE MAUREL, 1962, 92), lo cual explica el desarrollo urbanístico en el que predominan grandes casas y una trama urbanística ortogonal que se superpone a la de época islámica. En contraposición, en torno a San Matías se situaron hasta hace poco tiempo las mancebías. Estos cambios también afectan a los espacios domésticos; así pues las viviendas islámicas sufren importantes reformas que modifican notablemente su distribución interna. Este hecho se ha documentado claramente en diferentes intervenciones como la de la Casa de los Tiros (LÓPEZ *et alli*, 1995) y la de Piedra Santa 7 (MANCILLA y RIVAS, 2006).

A partir del siglo XVIII se inicia, dentro de una política urbana municipal de apertura, un proceso de transformación urbana que lleva a la demolición de antiguas construcciones que se mantenían en pie, como la muralla, puerta y castillo de Bibataubín. A mediados de ese siglo se construye el Palacio de Bibataubín quedando configuradas las plazas del Campillo Alto y Campillo Bajo.

En 1802 se inicia la construcción del teatro Cervantes, que junto a diversos cafés, puntos de reunión y tertulia centraron el movimiento cultural granadino en la zona a finales del siglo XIX e inicios del XX. La cercana plaza de Mariana Pineda, antes llamada Plaza del Campillo Alto y de Bailén, se comenzó a construir en 1833 (CASADO *et alli*, 1995). A lo largo de este siglo se construyen nuevos edificios que modifican notablemente la apariencia

del barrio, como es el caso del inmueble existente en nuestro solar, construido en el último tercio del XIX. Las nuevas construcciones continúan también ya entrado en siglo XX.

En cuanto a las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno son varias, algunas ya mencionadas anteriormente. En ellas (Horno de San Matías, 16; Casa de la Bizcocha; Cine Regio; Calle San Matías 16; Piedra Santa 8 y 11; 15 y 17) se ha documentado una secuencia arqueológica muy interesante que va desde época ibérica hasta nuestros días. La escasa potencia estratigráfica existente en líneas generales en esta zona no ha permitido una buena conservación de los niveles y estructuras antiguas, las cuales se han visto notablemente afectadas por los procesos postdeposicionales resultado de una ocupación continuada. La intervención más cercana a nuestro edificio fue el seguimiento realizado en el número 17 de la calle Navas en 1996, en la que se rebajó 50 cm y en la que, según informó su director, sólo se hallaron rellenos de época contemporánea (GONZÁLEZ, 1996).

## DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implica el proyecto de rehabilitación del edificio, concretamente el refuerzo de la estructura mediante placas de anclaje y la colocación de un ascensor, justifico la realización de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeos y el posterior seguimiento arqueológico.

Durante la excavación se plantearon dos sondeos, uno de 1 x 1,5 m (corte 1) en la zona donde se instalaría el ascensor, y otro de mayor tamaño, 1 x 3,70 m (corte 2), próximo a la línea de la calle Navas. En el primero no se pudo alcanzar el terreno natural dada la dificultad para trabajar en el reducido espacio que quedó en su interior tras la aparición de un potente muro en el perfil sur, que era una de las paredes del pequeño sótano existente en el inmueble de calle Sarabia. No obstante se alcanzó una profundidad de 1,45 m, la cual superaba la proyectada para instalar el ascensor. Esta zona se había visto muy alterada en época contemporánea, tal y como demuestra la presencia del sótano y los rellenos allí documentados. En el corte 2, de mayor tamaño, se localizó el terreno natural a unos 90 cm con respecto a la cota del local, el cual estaba formado por conglomerados que aparecieron bajo un nivel de gravas y arenas de río. Los trabajos se realizaron en ambos cortes con luz artificial.

En el *Corte 1* (fig. 2 y lám. I) se levantaron el pavimento de gres (UE01) y el mortero de arena y cemento (UE02) en el que asentaba con la ayuda de un martillo hidráulico. Bajo el hormigón apareció una tubería de uralita (UE04) para cuya instalación se abrió una trinchera (UE07) en el potente relleno de época contemporánea (UE03) de color marrón con restos de cal, escombros y cantos de río de mediano y gran tamaño que cubría el alzado de ladrillos UE05, y parte del muro de cantos de río en el que éste apoyaba, que era la UE06. Bajo dicho relleno se diferenció otro, la UE08, de tierra compactada y muy húmeda, que no conseguimos terminar de rebajar.

En este corte todas las unidades estratigráficas, tanto las construidas como las no construidas eran de época contemporánea.



Lámina I. Corte 1 (mitad norte).

En el *Corte 2* (figs. 2-3 y lám.II) al igual que en el anterior, también fue necesario el uso del martillo hidráulico para levantar los diferentes pavimentos contemporáneos documentados. Primeramente se retiró el suelo de gres UE09 (E-05) que apoyaba directamente sobre otro de igual material, el UE23 (E-06), el cual asentaba sobre otro de mármol (UE10) (E-07) que contaba con un potente nivel de hormigón (UE11) en el que apoyaban las losas. Un relleno de tierra (UE12) de textura mixta, color marrón, con inclusiones de cal y material de construcción se documentó bajo el mortero UE11, el cual cubría las UE's 18 y 15, dos atanores (E-08 y E-09), un posible pavimento de losas de piedra aparecido justo en el perfil este (UE32) (E-12), parte de un muro de cantos de río UE17 y un alzado de ladrillos (UE13). Éste último apoyaba en gran parte del muro E-10, el cual es recortado (UE37) en la zona que quiebra hacia el sur (E-16) para construir dicho murete.

El muro (E-16) cuya trinchera corta todos los niveles hasta alcanzar la roca, divide el perfil sur en dos partes, la oriental y la occidental.

En la mitad oriental se documentó bajo el relleno UE12 un nivel de tierra con abundante arena y cal (UE18) en la que se abrían las trincheras de los atanores (UE-14 y UE29). Éste cubría, por un lado, una atarjea de ladrillos (E-11) y por otro, una estructura de cantos de río y cal grasa (E-14) muy afectada por la construcción de dicha atarjea. Bajo ésta y la UE18 apareció un nivel de gravas y arena (UE20) con material cerámico medieval que asentaba directamente en el nivel geológico formado por conglomerados (UE38).

En la mitad occidental, bajo la UE12 y en las pequeñas franjas que quedaron entre el muro UE17 y los perfiles norte y sur, se identificó un nivel de tierra marrón oscura, compactada y de textura limoarcillosa (UE15) que cubría un pavimento de cal grasa

(E-13) el cual se había visto muy afectado por la construcción del muro de cantos de río UE17 (E-10), cuya trinchera UE24 lo cortó, al igual que hizo con el nivel superior (UE15) y el otro pavimento de cal grasa (E-04) que se documentó bajo el anterior. La UE15 no aportó material cerámico, aunque si lo hizo la UE21 que asentaba directamente sobre el terreno natural, concretamente varios fragmentos de cerámica altomedieval y romana. Del pavimento de cal grasa (E-13) se recogió una muestra (n° inventario 0003) y presentaba las mismas características que el hallado en la cercana Calle Piedra Santa n° 7 que fue datado en época almohade (MANCILLA y RIVAS, 2006).



Lámina II. Corte 2.

Con posterioridad a la finalización de la intervención se controló arqueológicamente la apertura de las zapatas en las que se colocaron las placas de anclaje (450x450x35), las cuales se distribuían por todo el perímetro del edificio y en torno a la zona del futuro ascensor. Éstas fueron abiertas manualmente con ayuda de un martillo hidráulico y medían entorno a 0,80m x 1m x 0,70m. Durante el desarrollo de estos trabajos se pudo obtener más información que vino a completar la recogida durante la excavación.

La estructura E-10, formada por el muro UE17 de cantos de río trabados con mortero de arena fina y cal muy bien cementado y su trinchera de construcción UE24, hacía esquina con otro muro de iguales características (UE39) (E-16) que durante el seguimiento se comprobó continuaba en dirección sur, formando ambos la esquina de una estancia cuadrangular cuya funcionalidad se desconoce.

El pavimento de cal grasa E-13, de época medieval, documentado en el corte 2 próximo a la Calle Navas, se extendía en dirección sur, es decir hacia Calle Sarabia, bajo el edificio contiguo.

En la entrada al edificio por Calle Sarabia, al abrir un zuncho, se documentó parte de una atarjea de ladrillos (E-17) y el muro sur (E-18) del sótano que existía bajo gran parte del suelo del bar que había habido en esta parte de la planta baja del edificio. La construcción de este sótano alteró notablemente los niveles de esta parte por lo que durante la excavación en el corte 1 sólo se documentaron rellenos y tuberías de época contemporánea.

## SECUENCIA CRONOESTRATIGRÁFICA

Sobre la base de los datos obtenidos en la intervención arqueológica realizada en este solar se plantea la siguiente secuencia (figs. 2-3):

### Período Romano

Aunque, como viene siendo habitual por desgracia en esta zona de la ciudad, no se han documentado niveles ni estructuras de época romana dada la escasa potencia estratigráfica y las importantes alteraciones que el registro arqueológico ha sufrido tras una continua ocupación de la zona, si se han hallado algunos materiales cerámicos, concretamente cerámica común y de cocina(4), mezclados con cerámica altomedieval, cuya presencia apoyaría la hipótesis, ya planteada(5), de la existencia de una posible villa periurbana en esta zona elevada y próxima al río Darro.

### Periodo Medieval

Los niveles y estructuras más antiguas documentadas en la intervención pertenecen a este periodo, en el cual se han podido diferenciar dos fases:

Sobre el terreno natural (UE38) se construye(6) un potente pavimento de cal grasa (E-04) formado por una preparación de tierra UE21 (en la que se recogió material cerámico romano y altomedieval) y una capa de mortero (UE25). Éste formaría parte de una posible estancia o espacio doméstico construido en época altomedieval (FE-1). Tras un período de tiempo en uso, este posible espacio es de nuevo pavimentado con otro suelo de cal grasa (E-13) que, al igual que el anterior, consta de su nivel de preparación (UE36), éste más delgado, y una capa de mortero (UE16). Como no se han hallado restos cerámicos que ayuden a una mejor datación de esta reforma (FE-2), únicamente es posible establecer, por las relaciones estratigráficas, un marco cronológico amplio que abarca la época medieval, evidentemente posterior al otro suelo.

Pavimentos de iguales características se documentaron en un solar próximo de la Calle Piedra Santa, concretamente en el n° 7. Éstos fueron datados en época medieval, concretamente uno en época altomedieval, y otro de mayor extensión, en época almohade, el cual siguió en uso, al menos gran parte de él, hasta el siglo XVI (MANCILLA y RIVAS, 2006). La resistencia y calidad de este tipo de pavimento permite un uso continuado de la estructura, o lo que es igual, su amortización.



La estructura aparecida junto al perfil este del corte 2, es decir la E-14, la cual asienta sobre un nivel de gravas de origen natural (UE20) depositado sobre la roca con motivo del desbordamiento del río Darro o de alguna escorrentía y en la que se recogieron algunos fragmentos cerámicos de época medieval, posiblemente funcionara con alguno de los dos pavimentos descritos, aunque no se puede confirmar dada la presencia de las estructuras modernas E-10 y E-16 (CE-7), que rompieron toda relación física existente entre ellas.

#### Período Moderno

Al igual que en el apartado anterior, las estructuras y niveles modernos se han documentado sólo en el corte 2. Pero la ausencia de cerámica impide datar de forma más precisa dichas estructuras. Lo que sí parece claro, por las relaciones estratigráficas, es que al menos existen, dentro de este período, dos fases diferentes:

#### *Fase Estratigráfica 3 (FE-3)*

Dentro de esta fase tendría lugar la construcción de la atarjea (E-11), la cual se asienta sobre el nivel de gravas UE20 y recorta parte de la estructura medieval E-14.

A este momento también pertenecerían, por un lado, el murete de ladrillos UE33 documentado justo en el perfil este, apoyado en la estructura E-14, y por otro, el posible pavimento de losas de piedra UE32, que apoya directamente sobre el murete ya mencionado.

#### *Fase Estratigráfica 4 (FE-4)*

A este segundo momento corresponde la construcción, uso y abandono de un gran espacio o habitación cuya función se desconoce, y del que se documentaron los límites norte (E-10) y este (E-16). Ambas estructuras tenían un grosor considerable, concretamente unos 60 cm, y la fábrica, a base de cantos de río y mortero de arena y cal, era muy sólida. Quizás se tratara del muro perimetral de alguna vivienda. No obstante, se apunta como hipótesis dado el reducido espacio documentado.

#### Período Contemporáneo

Las estructuras y niveles documentados en el corte 1 pertenecen a este período, así como la mayor parte de las aparecidas en el corte 2, lo cual es lógico si tenemos en cuenta que las principales afecciones en el registro arqueológico son de este momento. En concreto se han distinguido dos fases diferentes:

#### *Siglo XIX (FE-5)*

A un primer momento (FE-5.1) pertenece la construcción del murete de ladrillos E-15 sobre parte del muro moderno E-10, que le sirvió de cimentación y fue desmontado en parte. Con posterioridad, en el último tercio del siglo, se construye el inmueble actual

del cual se han documentado, en el corte 2, parte de la red de saneamiento (CE-06) (E-08 y E-09) y del pavimento original de mármol (E-07). Entre ambos se depositó una capa de tierra (UE12) para nivelar la superficie y cubrir parte del muro moderno E-16, del que se conservaban aún varias hiladas.

#### *Siglo XX (FE-6)*

A lo largo de este siglo el inmueble sufre importantes reformas, especialmente en la planta baja donde se instalan tres negocios, en concreto, un bar y una joyería en la parte de calle Navas, y otro bar en la de calle Sarabia. De éste último, durante la excavación y el control del movimiento de tierras, se documentaron los límites norte (E-03) y sur (E-18) del sótano existente bajo el suelo de dicho bar y que servía de almacén (CE-01), así como parte de la red de saneamiento (E-02) del establecimiento y la solería de la cocina (E-01) (CE-02). Del otro bar se documentaron dos solerías de gres superpuestas, la E-06 y E-05, esta última resultado de una posible reforma en el negocio (CE-03).

## CONCLUSIONES GENERALES

El reducido tamaño de los sondeos y las importantes alteraciones que ha sufrido el registro arqueológico, especialmente a partir de época moderna, ha dificultado enormemente la obtención de una secuencia crono-estratigráfica completa, a pesar de haber alcanzado el terreno natural (680,42 m.s.n.m). La escasa potencia existente en esta parte de la ciudad y su continua ocupación explican este hecho. Por otro lado, el tamaño de los cortes también ha imposibilitado una mejor interpretación de los escasos restos allí aparecidos.

En líneas generales se ha identificado un posible espacio doméstico de época medieval con un pavimento de cal grasa (CE-09), que posteriormente es reformado (CE-08); una gran estancia de época moderna, cuya funcionalidad se desconoce (CE-07); parte de la red de saneamiento (CE-06) del inmueble construido en el último tercio del siglo XIX, así como del pavimento de mármol original de la planta baja (CE-05); y por último, pavimentos y demás estructuras de los establecimientos existentes, a lo largo del siglo XX, en toda la parte inferior del edificio (GE-1 y GE-2).

Aunque no se han hallado niveles ni estructuras de época romana, si han aparecido en la UE21, nivel depositado sobre el terreno natural, materiales cerámicos mezclados con otros de época medieval, posiblemente arrastrados desde algún punto no muy lejano. Intervenciones llevadas a cabo en solares próximos han sacado a la luz restos romanos que podrían formar parte de una villa periurbana (7), a cuya necrópolis pertenecerían los enterramientos hallados en los solares n° 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y n° 3 de la calle San Matías (8). Por tanto, la ausencia o escasez de niveles y estructuras datados en época romana es consecuencia del arrasamiento producido por la actividad constructiva desarrollada durante la época medieval que, en muchos casos, alcanza el terreno natural y elimina cualquier vestigio que pudiera conservarse de épocas pretéritas.



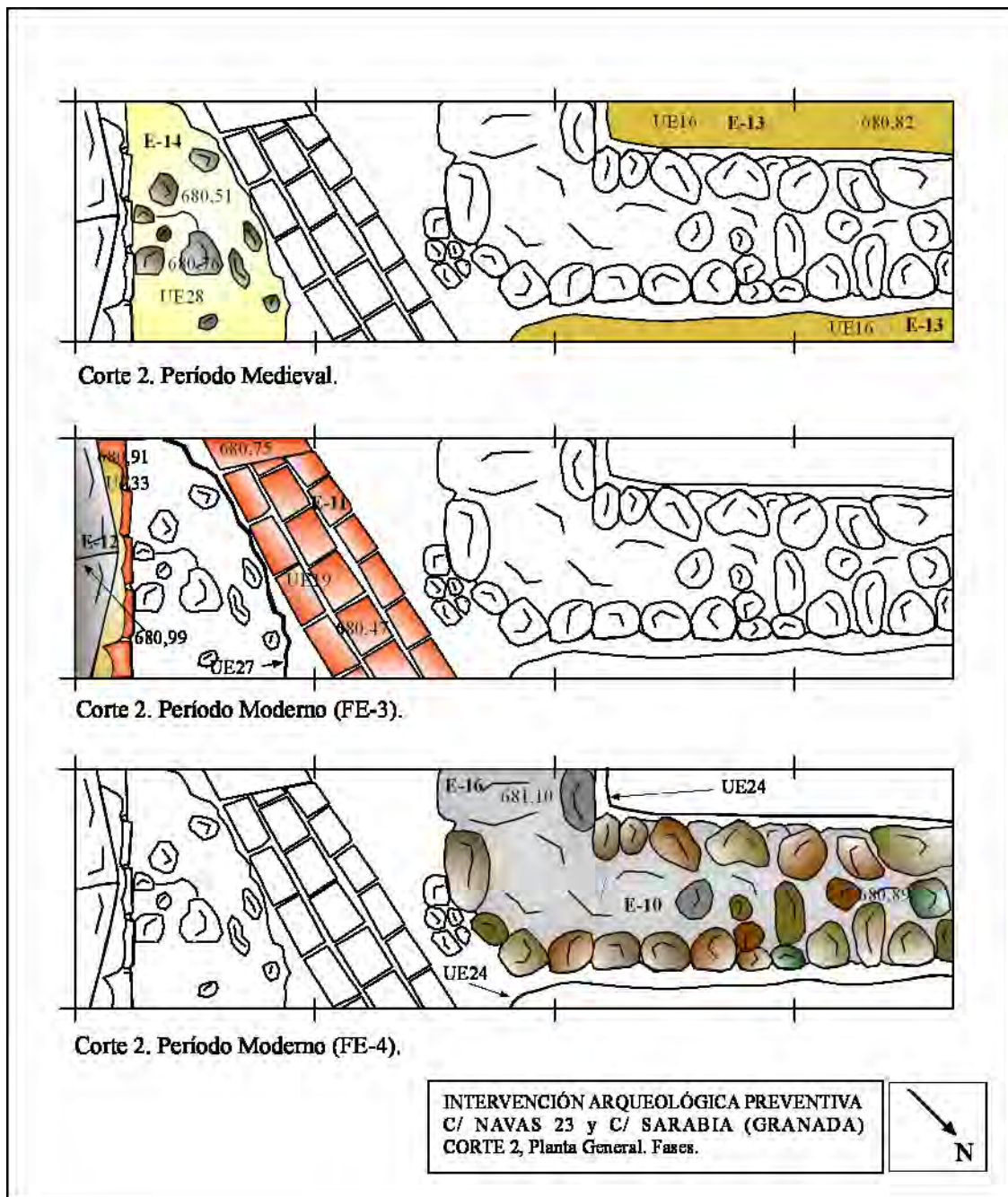


Figura 3. Planta General por fases (Corte 2).

## BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Granada, Editorial Comares, 1999.
- BELZA, Julio, *Las calles de Granada*, Serie Granada, Editorial Comares, 1997.
- BORDES GARCÍA, Sonia y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, “Excavación arqueológica de urgencia en C/ Valera, esquina San Antonio (Barrio de San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2002, pp.192-198.
- CASADO MILLÁN, Pablo Jesús, *et alii*, “Excavación de urgencia realizada entre los solares 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la calle San Matías (Barrio de San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1995, pp.310-318.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio, *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial. Comares, Granada, 1995.
- GIRÓN LÓPEZ, César, *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel, *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- GONZÁLEZ MARTÍN, C., “Informe del seguimiento arqueológico realizado en C/ Navas, nº 17 (Barrio de San Matías, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 1996.
- LÓPEZ LÓPEZ, Manuel *et alii*, “Casa Museo de los Tiros (Granada). Excavación arqueológica de emergencia”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1995, pp.270-278.
- MANCILLA CABELLO, M<sup>a</sup> Isabel, y RIVAS ANTEQUERA, M<sup>a</sup> José, “Memoria de la actividad arqueológica preventiva mediante sondeos en C/ Piedra Santa nº 7 (Barrio de San Matías, Granada), inédito, 2006.
- MORALES, Manuel.; EL AMRANI, Taufik.; DE LA TORRE, Inma. y RODRÍGUEZ, Ángel, “Informe de la excavación realizada en C/ Piedra Santa, 11 y Plaza Piedra Santa, 2 (Barrio de San Matías, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 1998.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael. y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José, “La época medieval. Siglos VIII-XV”, *Historia de Granada*, Tomo II, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, “Informe de la excavación arqueológica realizada en C/ Piedra Santa, 15-17 (Barrio de San Matías)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 1999.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, “Granada arqueológica”, *Colección Granada y sus barrios*, nº 6, Caja General de Ahorros de Granada, Editorial Comares, 2001.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, “Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Piedra Santa nº 15-17 (Barrio de San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2003, pp.574-581.
- SECO DE LUCENA, Luis, *La Granada nazari del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.

## NOTAS

1. Fue catalogado el 20 de julio de 2000 con el número 08.066 y nivel de catalogación B. Se halla en la manzana 70450, parcela 03 y plano 05. En él era objeto de conservación lo que se refiere a la configuración exterior y otros caracteres determinantes como el perfil y la escala general.
2. Información recogida en la ficha del Catálogo del Ayuntamiento de Granada, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Plan Especial del Área Centro de Granada.
3. Seco de Lucena se refiere a ella como Calle Méndez Núñez (1975).
4. Borde de un plato tapadera de cocina africana posible forma OSTIA III, 332, datada entre época de Tiberio y fines del siglo II dC, aunque en la zona del Guadalquivir empieza a aparecer a partir de fines del siglo I dC.
5. Ver CASADO *et alii*, 1995 y RODRÍGUEZ, 2003.
6. Aunque no se pudo alcanzar literalmente la roca en la parte donde apareció el pavimento (E-04) por el reducido espacio existente entre el perfil sur y la estructura E-10, en la otra parte del sondeo si se alcanzó, y por cotas parece que no se hallaría muy lejos del citado pavimento.
7. Ver CASADO *et alii*, 1995 y RODRÍGUEZ, 2003.
8. Ver CASADO *et alii*, 1995.